



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Física

Acta 774

Siendo las 09:00 horas del día 26 de mayo de 2025 se reúne el Consejo Departamental del Departamento de Física en Reunión Ordinaria con la presencia de los siguientes consejeros: Dr. Sergio Vera, Dra. Gabriela F. Cabeza, Dr. Leopoldo Gómez, Dr. Fernando Buezas, Dra. Romina Luna, Dra. Genoveva Zimicz, Dr. Fernando Zamarreño, Dr. Alejandro González Fa, Al. Guadalupe Lopez Larregina, Francisco Vinicius Dos Santos Borges. El Sr. Director Dr. Marcelo Costabel preside la reunión a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1. *Consideración Acta 773.*
2. *Acta concurso Asistente en Física Aplicada T.*
3. *Acta concurso Ayudante B en Física I.*
4. *Acta concurso Ayudante B en Física II.*
5. *Donación presentada por el Dr. Miguel Sánchez (PGI 24/F082).*
6. *Distribución fondos para becas de fotocopias (CSU 118-2025).*
7. *Temas de Comisión de Grado:*
 - *Solicitud de equivalencia externa presentada por la Al. Sol Aguilar (LU 160802).*
 - *Solicitud de excepción al régimen de correlatividades presentada por la Al. Melina Monsalves (LU 122390).*
 - *Solicitud de equivalencia presentada por el Al. Valentino Russo (LU 139907)*
 - *Propuesta Jurado para Física I (cargos de Ayudante B prorrogados).*
8. *Pedido de Ayuda económica presentado por la Al. Martina Ochoa (LU 121692).*
9. *Propuesta de dos cursos de Posgrado para presentar en el Programa de Apoyo a Estudios de Posgrado (Convocatoria 2025 – Res. CSU 167/2025).*
10. *Informe de las Comisiones curriculares de Lic. en Física, Lic. en Geofísica y Prof. en Física referida a la revisión de algunos de los programas de los primeros años de las carreras, del nuevo plan (Etapa 1 de revisión).*
11. *Propuesta de Integrantes para los Comités Evaluadores para la Evaluación del Personal Docente Universitaria (Res. CSU-1009/22).*



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Física

Temas sobre Tablas

- *Propuesta de jurados para el cargo de Profesor Extraordinario del Dr. Elbio Palma.*
- *Propuesta de jurados para el cargo de Profesor Adjunto en el área de Geofísica.*
- *Nómina de inscriptos llamado a concurso para un cargo de Profesor Adjunto D/S en Física Aplicada T.*

Se aprueba su tratamiento

1) Se pone a consideración el Acta 773. Se aprueba por unanimidad.

2) El Sr. Director da lectura al Acta del concurso para cubrir un cargo de Asistente en Física Aplicada T. Los postulantes inscriptos son: 1) Dr. Francisco GAZTAÑAGA, 2) Dr. Alejandro GONZALEZ FA, 3) Lic. Francisco SAENZ, 4) Lic. Dana GUBER y 5) Lic. Agustina Giselle MARTIN PEDROL. La postulante Lic. Dana GUBER (40.869.283) no se presentó a la clase pública, por lo que no se consideran sus antecedentes para los fines de este concurso. El tema sorteado fue: *“Ecuación de Bernoulli. Breve introducción teórica y desarrollo de un problema de aplicación. Utilizar fibrón y pizarrón”*. En virtud de los antecedentes de los postulantes y la clase pública este jurado propone el siguiente orden de mérito:

- Dr. Alejandro GONZALEZ FA
- Dr. Francisco GAZTAÑAGA
- Lic. Francisco SAENZ
- Lic. Agustina Giselle MARTIN PEDROL

Se aprueba con la abstención del Consejero González Fa, el dictamen y la designación del Dr. González Fa cuando hayan finalizado los plazos requeridos por el Reglamento de concurso.

3) El Sr. Director da lectura al Acta del concurso para cubrir dos cargos de Ayudante B en Física I. Los postulantes inscriptos son: Al. Francisco Vinicius DOS SANTOS, Al. Arián GORZA, Al. Brian Nahuel ARENS, Al. Gino Dante CIARLANTINI, Al. Verónica Lilén CÓRDOBA, Al. Candela DEL RIO, Al. Federico DIMATZ, Al. Marcos Iván LAVIZZARI, Al. Emanuel LOPEZ PALACIOS, Al. Guido Oscar NAGEL. Los postulantes Candela DEL RIO, Francisco Vinicius DOS SANTOS BORGES, Arián GORZA, Marcos Iván LAVIZZARI, Gino Dante CIARLANTINI y Verónica Lilén CÓRDOBA dieron aviso de que no se presentarían a clase pública. El tema sorteado fue: *“Cuerpo rígido y sistema de cuerpos rígidos. Trabajo de la fuerza de rozamiento en rodadura sin deslizamiento. Breve introducción teórica y un problema de aplicación”*. En virtud de los antecedentes de los postulantes y la clase pública este jurado propone el siguiente orden de mérito:

- 1) Federico DIMATZ
- 2) Guido Oscar NAGEL



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Física

3) Emanuel LÓPEZ PALACIOS

Se aprueba el dictamen y la designación del Al. Federico Dimatz y del Al. Guido Nagel cuando hayan finalizado los plazos requeridos por el Reglamento de concurso.

Se debate sobre la obligatoriedad de presentar la foto del DNI de los jurados en los dictámenes de los concursos considerando la posibilidad de ocurrir algún hecho de inseguridad. El Director Decano menciona que hará las correspondientes consultas.

4) El Sr. Director da lectura al Acta del concurso para cubrir dos cargos de Ayudante B en Física II. Los postulantes inscritos son: Al. Nicolás PEREYRA, Al. Guido NAGEL, Al. Marcos LAVIZZARI, Al. Gino CIARLANTINI, Al. Matías BELSITO, Al. Emanuel LOPEZ PALACIOS, Al. Catalina POLLIO, Al. Uziel VILLAFANA. Los alumnos Nicolás Pereyra y Emanuel López Palacios dieron aviso de que no se presentarían a clase pública. El tema sorteado fue: *“Ley de Faraday: Autoinductancia e Inductancia Mutua. Introducción teórica y resolución de problema en el pizarrón”*. En virtud de los antecedentes de los postulantes y la clase pública este jurado propone el siguiente orden de mérito:

- 1) Guido NAGEL
- 2) Gino CIARLANTINI
- 3) Marcos LAVIZZARI
- 4) Catalina POLLIO
- 5) Matías BELSITO
- 6) Uziel VILLAFANA

Se aprueba el dictamen y la designación del Al. Guido Nagel y el Al. Gino Ciarlantini cuando hayan finalizado los plazos requeridos por el Reglamento de concurso.

5) El Sr. Director da lectura a la nota de donación presentada por el Dr. Miguel Sánchez referida a la compra de un multímetro digital UNI-T con fondos del PGI 24/F082 Se aprueba la donación.

6) El Sr. Director da lectura a la resolución del CSU (CSU 118-2025) referida a la distribución de una partida presupuestaria entre las unidades académicas de la UNS para el subsidio de becas fotocopias u otras necesidades de estudiantes a través de los Centros de Estudiantes. Al CEFIGEO le corresponde \$135.217,04 en base a 464 alumnos. Se aprueba su ejecución (Art. 2ª).

7) Se procede a tratar los Temas de la Comisión de Grado:

- Solicitud de equivalencia externa presentada por la **Al. Sol Aguilar** (LU 160802) entre la asignatura Física 1 (UNLP) y Física I (UNS) de la Carrera de Ingeniería en Sistemas de Información. Considerando el informe favorable del docente responsable de la cátedra la comisión recomienda OTORGAR la equivalencia externa solicitada. Se aprueba el dictamen de la comisión.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Física

- Solicitud de excepción al régimen de correlatividades presentada por la **Al. Melina Monsalves** (LU 122390) para cursar Práctica Social de la Lic. en Óptica y Contactología sin cumplir con la totalidad de las correlativas exigidas por el plan de estudios. Teniendo en cuenta el informe favorable de la docente responsable de la cátedra la comisión recomienda OTORGAR la solicitud de excepción. Se aprueba el dictamen de la comisión.
- Solicitud de equivalencia presentada por el **Al. Valentino Russo** (LU 139907) entre la asignatura Física II IS (Ingeniería en Sistemas de Información) y Física II (Ingeniería Mecánica). Considerando el informe del docente responsable de la cátedra la comisión recomienda OTORGAR la EQUIVALENCIA PARCIAL debiendo aprobar el Capítulo V correspondiente a Ondas electromagnéticas. Se aprueba el dictamen de la comisión.
- Propuesta de Jurado para cubrir *dos cargos de Ayudante B* prorrogados en la asignatura Física I ocupados actualmente por los alumnos Franco Galgano y Fabricio Matías:

Física I (3051)	
Titulares	Suplentes
Dra. Carolina Pistonesi	Dr. Gustavo Gasaneo
Dra. Paula Jasen	Dra. Estela González
Dr. Mario Sandoval	Dr. Marcelo Costabel

Se aprueba el dictamen de la comisión.

Siendo las 9.35 hs se incorpora el Consejero Leopoldo Gómez.

8) El Sr. Director da lectura al pedido de Ayuda económica presentado por la Al. Martina Ochoa (LU 121692) que asistió al: *Regional Training Workshop on Accelerator-Based Analytical Techniques for Socioeconomic Development* del 5 al 9 de mayo de 2025 en el Centro Atómico Bariloche (CAB). La alumna Ochoa presentó trabajo en el mencionado evento y cumple los requisitos establecidos en la resolución CDF 031/2025. Se aprueba el pedido.

9) El Sr. Director da lectura a la propuesta de dos cursos de Posgrado para presentar en el **Programa de Apoyo a Estudios de Posgrado** (Convocatoria 2025 – Res. CSU 167/2025): “Mejorando los Modelos de Enfermedades y Fármacos a través de la Structural Systems Biology” a dictarse por el Dr. Alejandro Giorgetti y el “Curso Intensivo Teórico-Práctico de Bioinformática” a cargo de los Dres. Ernesto Raúl Caffarena y Ana Carolina Ramos Guimarães. Se presentan los CV y programas de los cursos. Quedan pendientes las correspondientes planillas para elevación de los cursos a la CEPA. Se aprueba la elevación de ambos cursos de posgrado.

10) Se procede a dar lectura al Informe de las Comisiones curriculares de Lic. en Física, Lic. en Geofísica y Prof. en Física referida a la revisión de algunos de los programas de



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Física

los primeros años de las carreras, del nuevo plan (Etapa 1 de revisión): *Introducción a las Ciencias Físicas* (3238), *Mecánica* (3273), *Termodinámica y calor* (3403), *Electromagnetismo* (3022) y *Dinámica analítica* (3021). Se aprueban los correspondientes programas con las mejoras sugeridas por las Comisiones.

11) Propuesta de Integrantes para los Comités Evaluadores para la Evaluación del Personal Docente Universitaria (Res. CSU-1009/22).

El Sr. Director resume lo resuelto hasta la fecha en referencia a los controles sobre la actividad de Docentes con dedicaciones Semiexclusiva (SE) y Exclusiva (E). Agrega que por otro lado está vigente desde 2022 la Evaluación del Personal Docente Universitario que pone plazos de evaluación cada cuatro años cuyas pautas fueron oportunamente aprobadas por el CDF (Res. 138/2024). Se muestra el listado de docentes de las distintas categorías que deberían ya someterse a dicha evaluación considerando que algunas designaciones llevan más de quince años. Menciona que no se ha decidido aún cómo se va a pedir la carga de la información (TramFis, SIGEVA). Por otro lado, el Sr. Director sugiere al Consejo decidir sobre:

- 1- Si se sigue con las pautas ya estipuladas en la pasada reunión del CDF (773);
- 2- Si se propone que la Comisión de grado, por ejemplo, proponga jurados por bloques o por materias;
- 3- Si se suspende o no la evaluación anual.

Se debate el tema.

La Consejera Zimicz pregunta si hay algún reglamento que diga qué es suficiente para que un informe sea aprobado, que la actividad realizada es suficiente para esa dedicación.

El Consejero Vera menciona que sistemas de evaluación con pautas consensuadas pueden ser más exitosos en particular en un grupo reducido.

Se propone establecer pautas y criterios para saber cómo evaluar.

El Consejero Buezas menciona que puede haber recusaciones si no están claras las condiciones.

Por otro lado, el Sr. Director menciona que fue un error apurarse en tratar el tema en el CDF. Sugiere suspender la evaluación anual hasta avanzar con la Evaluación docente (CSU) que tiene establecido el mecanismo de recusación pero que no detalla los ítems a evaluar.

La Consejera Cabeza menciona que los ítems a evaluar están especificados en la propia resolución Res. CSU-1009/22 (Art. 5ª).



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Física

El Consejero Gómez opina que está de acuerdo con la propuesta de suspender la evaluación anual y que ésta podría ser cada dos años. Que de acuerdo a su opinión falta reglamentación de quién debe evaluar y qué evaluar.

El Consejero Vera dice qué mecanismo buscar para que todos cumplan con sus funciones y evitar recusaciones. Sugiere que capaz se pueda comenzar con la entrevista. Y que una vez establecidas las pautas el docente firme que lo avala.

El Sr. Director menciona que hará una consulta al Asesor Letrado sobre si arbitrar los medios de la evaluación puede ocasionar problemas.

Se propone: armar una Comisión *Ad Hoc* con experiencia en evaluación para definir las pautas de evaluación, que establezca el orden en que se harán las evaluaciones y los jurados. Se aconseja que participen todos los claustros. Se proponen por el claustro de profesores a los Dres. Alfredo Juan - Marcelo Costabel - Leopoldo Gómez. Los representantes de los claustros de graduados y alumnos darán los nombres de sus representantes antes del miércoles 28/5.

Se somete a votación:

- 1) Suspender la presentación de las planillas de evaluación de docentes con D/SE y D/E;
- 2) Revisar el mecanismo de evaluación.

Con más de 2/3 de votos a favor se aprueban ambos puntos.

Siendo las 11: 35 se retira el Consejero Vera.

Se procede a tratar los *Temas sobre Tablas*

- El Sr. Director da lectura a la propuesta de Especialistas de primer nivel internacional para la constitución de una Comisión Consultiva Externa para la designación del Dr. Elbio Palma como Profesor Extraordinario en la categoría Emérito:

- 1) Dr. Ricardo P. Matano, Professor, College of Earth, Ocean, and Atmospheric Sciences, Oregon State University, Corvallis, Oregon, EEUU,
- 2) Dr. Osmar O. Moller, Profesor Titular, Universidade Federal do Rio Grande, Departamento de Física, Laboratório de Oceanografia Física, Río Grande, Brasil
- 3) Dr. Alberto Piola, Profesor Emérito, Universidad de Buenos Aires, Departamento de Ciencias de la Atmósfera y los Océanos, Buenos Aires, Argentina



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Física

4) Dr. Marcelo Barreiro, Profesor Titular, Departamento de Ciencias de la Atmósfera, Instituto de Física, Facultad de Ciencias, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay

5) Dr. Edmo J. D. Campos, Professor Emeritus, Instituto Oceanográfico, Universidade de São Paulo, São Paulo, Brasil

Se aprueba la nómina de especialistas.

- El Sr. Director da lectura a la propuesta de jurados para el cargo de Profesor Adjunto en el área de Geofísica (reestructuración).

Titulares:

- 1) Dr. Raúl Rivas de la Universidad Nacional del Centro, Tandil.
- 2) Dra. Silvia Romero, Universidad de Buenos Aires
- 3) Dr. Elbio Palma, DF, UNS

Suplentes:

- 4) Dr. Juan Pablo Pisoni, Universidad de la Patagonia San Juan Bosco
- 5) Dr. Walter Dragani, Servicio de hidrografía naval, CABA
- 6) Dr. Walter Cravero, DF, UNS

Se aprueba la nómina como jurado.

- El Sr. Director menciona la nómina de inscriptos al llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto D/S en Física Aplicada T:
 - Licenciada en Física, Magíster en Ciencias Físicas y Doctora en Física Anabella Angela ABATE (DNI: 34.561.525)
 - Bioquímico y Doctor en Química Alejandro Javier GONZALEZ FA (DNI: 32.252.967)
 - Licenciado en Física y Doctor en Física Francisco Ramiro IACONIS (DNI: 32.253.840)

Se aprueba la nómina de inscriptos.

Siendo las 11.40 hs y habiéndose agotado el orden del día se da por finalizada la reunión.